Schroder Renta Plus F.C.I.

Memoria y Estados Contables
correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Schroder Renta Plus F.C.I.

Memoria y Estados Contables
correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de Auditoría sobre los Estados Contables
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas
Schroder Renta Plus F.C.I.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 5to. Ejercicio Económico de Schroder Renta Plus F.C.I. finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de $ 230.214.328,- y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.19	Valor de Cuotaparte al 31.12.19	Total al 31.12.19
Clase "A"	1.198.877	3,279714	3.931.973
Clase "B"	66.847.427	3,385057	226.282.355

El valor de las cuotapartes está expresado cada mil cuotapartes.

Características del fondo

El fondo Schroder Renta Plus fue diseñado para quienes buscan obtener rentabilidad, a través de la creación de una cartera diversificada conformada por instrumentos de renta fija públicos o privados denominados en pesos y certificados de plazo fijo en pesos emitidos por entidades autorizadas por el B.C.R.A. Con el fin de cumplir con el objetivo del Fondo hasta el 100% y como mínimo el 75% de su patrimonio deberá ser invertido conjuntamente entre los activos autorizados descriptos en el Reglamento de Gestión. Principalmente a través de la inversión en instrumentos de renta fija pública y privada emitidos por el gobierno nacional, organismos públicos y emisiones empresariales con actividad en Argentina principalmente.

Contexto Internacional

Durante el 2019, los mercados financieros internacionales estuvieron marcados fundamentalmente por dos grandes eventos a nivel global: la guerra comercial entre EEUU y China, y el Brexit en Europa.
Desde comienzos del año hasta la segunda mitad del 2019, las amenazas entre EEUU y sus principales socios comerciales, principalmente China, Canadá y la Unión Europea, generaron un contexto de mayor incertidumbre en el comercio internacional, y en las expectativas de crecimiento global. Los acuerdos, las amenazas arancelarias y los rumores vinculados a los distintos estadios de la negociación ocuparon los principales titulares de las noticias periodísticas.
Por el lado de Europa, el Brexit ocupo la mayor parte de la agenda geopolítica de la región.

Ante este contexto, los mercados tomaron una postura más defensiva, a la espera de mayor claridad. Los niveles de liquidez se incrementaron, con desarmes de posiciones en mercados emergentes y buscando refugio en activos del Tesoro de EEUU. Ante dicho contexto de bajo apetito de riesgo y baja en las expectativas de crecimiento, los bancos centrales de la gran

mayoría de las economías desarrolladas pasaron de un esquema monetario contractivo a un modelo más expansivo, empujando una baja en las tasas de interés hasta niveles reales negativos. Esto ayudo a mitigar la caída en los mercados mientras, se aguardaba la resolución de los diferentes frentes geopolíticos.

En la segunda mitad del año, el mercado incorpora en sus expectativas la dinámica de las negociaciones comerciales de EEUU y China, y la transición política del Brexit.

En el Reino Unido empezó un proceso de mayor certidumbre cuando Theresa May renuncio a su cargo de Primer Ministro y fue sucedida por Boris Johnson, quién generó el impulso necesario para que el Brexit se llevará a cabo.

En el frente de la guerra comercial entre EEUU y China, se logró generar un acuerdo "Fase 1" llevando alivio a los mercados globales, y volviendo a un estado de mayor apetito de riesgo que se vio también reflejado en las monedas emergentes.

Contexto Local

A nivel local, el 2019 fue un año marcado por el proceso electoral. En un contexto de polarización política y de propuestas de campaña en extremo diferentes, se plantea un escenario de continuidad económica versus una alternativa de cambio de régimen. Las encuestas dominaron la agenda económica y la evolución de la inflación y demás variables económicas se veían afectadas con la publicación de dichas estimaciones, que generaron volatilidad al mercado.

Los desembolsos del programa acordado con el Fondo Monetario Internacional requerían de un plan económico que contemplaba el saneamiento de las Cuentas Nacionales mediante un ajuste fiscal de más de dos puntos del PBI, en un contexto de estanflación e incertidumbre generalizada. El ministerio de Hacienda emprendió en este sentido un programa de austeridad fiscal sin precedentes para un año de elecciones presidenciales.

El programa fiscal fue complementado por un nuevo esquema monetario a cargo por Guido Sandleris, que desde su asunción como presidente del Banco Central tuvo como objetivo anclar las expectativas inflacionarias mediante un esquema de control de agregados monetarios. Dicho esquema se fue endureciendo a medida que la volatilidad neutralizaba los principales efectos del esquema hasta llegar a un congelamiento nominal de la base monetaria, causando una suba de la tasa de interés de referencia.

El programa económico tuvo un efecto en el anclado de las expectativas inflacionarias y logro una estabilización en el tipo de cambio. Pero en agosto, tras conocerse el resultado de las elecciones primarias (PASO), generó un shock inesperado y disruptivo en la economía y en la política del país. El resultado a favor del Frente de Todos fue contundente, generando un virtual ganador dos meses antes de las elecciones generales y cuatro meses antes de un eventual cambio de gobierno.

El resultado de las elecciones primarias debilitó al gobierno en ejercicio y socavó los efectos utilizados para paliar el shock generado por las PASO. Además, el gobierno tuvo que transitar dos meses hasta las elecciones generales con una crisis económica y una campaña presidencial, donde había intereses contrapuestos sobre las herramientas utilizadas para mantener el programa económico acordado y las medidas adoptadas para estimular la sensación de bienestar y ganar las elecciones.

Luego de la victoria del Frente de Todos en octubre, el proceso electoral finaliza y se genera una mayor certidumbre sobre los lineamientos a futuro. El nuevo gobierno pone foco en sus desafíos que tiene para el 2020: resolver la deuda pública y generar un sendero de crecimiento de la economía con una inflación alta y sin posibilidad de financiamiento en el corto plazo.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

El Directorio

Denominación:	**Schroder Renta Plus F.C.I.**
Actividad principal:	Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes, en instrumentos que maximicen la valoración del Fondo a través de la creación de una cartera diversificada conformada por Instrumentos de Renta Fija, públicos o privados denominados en Pesos.

Estados Contables
correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	11 de septiembre de 2013
Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	717
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Banco de Valores S.A. (Ver nota 12)**
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expuestos en moneda homogénea.

(Nota 2)

	31.12.19 $	31.12.18 $
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4 y Anexo II)	84.254	1.480.115
Inversiones (Nota 5 y Anexos I, II y III)	230.897.657	740.346.991
Total del Activo Corriente	**230.981.911**	**741.827.106**
Total del Activo	**230.981.911**	**741.827.106**

	31.12.19 $	31.12.18 $
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 6 y 7)	767.583	1.215.881
Total del Pasivo Corriente	**767.583**	**1.215.881**
Total del Pasivo	**767.583**	**1.215.881**
PATRIMONIO NETO (Nota 9)	230.214.328	740.611.225
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**230.981.911**	**741.827.106**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Estado de Resultados

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.19 $	31.12.18 $
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - Pérdida	(30.219.744)	(145.205.836)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	**(30.219.744)**	**-145.205.836**
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(11.170.335)	(17.913.382)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(2.745.708)	(3.534.656)
Otros Egresos	(4.314.483)	(5.261.913)
Resultado del ejercicio - Pérdida	**(48.450.270)**	**(171.915.787)**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Total del Patrimonio Neto	
	31.12.19	31.12.18
	$	$
Saldos al inicio del ejercicio	740.611.225	1.090.585.255
Suscripciones de cuotapartes	3.172.077.169	7.549.642.877
Rescates de cuotapartes	(3.634.023.796)	(7.727.701.120)
Resultado del ejercicio - Pérdida	(48.450.270)	(171.915.787)
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 9)	**230.214.328**	**740.611.225**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.19 $	31.12.18 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.3.h)		
Efectivo al inicio del ejercicio	722.620.392	1.076.867.300
Efectivo al cierre del ejercicio	230.981.911	722.620.392
Disminución neta del efectivo	**(491.638.481)**	**(354.246.908)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - Pérdida	(48.450.270)	(171.915.787)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Disminución / (Aumento) neto de inversiones	19.206.714	(4.046.431)
(Disminución) / Aumento neto de garantías por operaciones	(34.542)	34.542
Disminución neta de honorarios y gastos a pagar	(413.756)	(260.989)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(29.691.854)	(176.188.665)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotapartes	3.172.077.169	7.549.642.877
Rescates de cuotapartes	(3.634.023.796)	(7.727.701.120)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(461.946.627)	(178.058.243)
Disminución neta del efectivo	**(491.638.481)**	**(354.246.908)**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Notas a los Estados Contables
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Renta Plus F.C.I. (el "Fondo") fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de septiembre de 2013 como un fondo abierto de duración ilimitada, habiendo sido la fecha de su lanzamiento el día 6 de abril de 2015. El Fondo constituye un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo inicialmente ofrecía una sola clase de cuotapartes escriturales. Mediante modificación en el Reglamento de Gestión de fecha 6 de julio de 2017 el Fondo ofrece cuatro clases de cuotapartes escriturales A, B, C y D (Nota 9).

El objetivo de inversión es obtener la rentabilidad de títulos representativos de deuda emitidos por empresas con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, cheques de pago diferido, y colocaciones realizadas en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en la nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio económico.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio, según corresponda. La dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en seis años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en seis años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio económico que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	**Fecha de origen**
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio económico.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la resolución 771 de CNV.

.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de C.N.V., conforme el siguiente detalle:

- **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.
  Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.
- **Certificados de Depósito a Plazo Fijo:** aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos. En cuanto a los instrumentos que poseen opción de cancelación antes del vencimiento o renovación por plazo determinado, fueron valuados a su valor en certificado más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

- **Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros:** para su valuación se descontaron los flujos de fondos esperados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitido, el pago de servicios de mayor preferencia, el pago de todos los gastos e impuestos, entre otros conceptos.

Las colocaciones en fondos comunes de inversión se encuentran valuadas al valor de la cuotaparte vigente a la fecha del ejercicio.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

Para aquellos casos de inversiones en moneda extranjera las mismas fueron convertidas a pesos según lo establece la RG Nro. 771/2018 apartado "A" de la C.N.V. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del ejercicio económico.

Dichas operaciones implican la venta del activo en un momento futuro a un determinado precio prefijado, no habrá recepción del activo subyacente, sino que se realizará una compensación de pérdidas y ganancias que se hará efectiva al momento de la liquidación. Los mencionados instrumentos tienen cotización diaria que es utilizada para determinar la pérdida y/o ganancia mencionada.

- Previsiones: La sociedad constituyo una previsión para desvalorización de las obligaciones negociables de CARSA S.A. a fin de dejar el activo valuado a su valor de realización, esta determinación fue realizada en el marco del principio de prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios, dado al incumplimiento en el pago de los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 9. La compañía continúa monitoreando la evolución del riesgo crediticio CARSA S.A.

d. Créditos y Cuentas por pagar

Los créditos y cuentas por pagar han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

e. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

f. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

h. Estado de flujo de efectivo

La partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo" incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y con plazo de vencimiento menor a nueve meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.19 $	31.12.18 $
Bancos (Nota 4)	84.254	1.480.115
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	230.897.657	721.140.277
Efectivo y equivalentes de efectivo	**230.981.911**	**722.620.392**

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.19 $	31.12.18 $
Banco CITI en pesos	84.254	-
Deustche Bank Cta Cte en $	-	1.473.529
CITI USD MEP (Anexo II)	-	3.032
Citibank en dólares (Anexo II)	-	3.554
Total	**84.254**	**1.480.115**

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.19 $	31.12.18 $
Títulos Públicos en Pesos (Anexo I)	-	350.026.594
Títulos Públicos en Dólares (Anexo I y II)	-	104.091.124
Obligaciones Negociables en Pesos (Anexo I)	8.693.338	108.857.812
Fideicomisos Financieros en Pesos (Anexo I)	-	32.317.036
Fondo Común de Inversión en Pesos (Anexo I)	230.897.657	2.616.825
Plazos Fijos en Pesos (Anexo I)	-	148.984.602
Previsión desvalorización inversiones (Anexo I y III)	(8.693.338)	(8.475.902)
Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos (Anexo I)	-	1.928.900
Total	**230.897.657**	**740.346.991**

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.19 $	31.12.18 $
Acreedores por operaciones a liquidar	-	34.542
Honorarios y gastos a pagar - Sociedad Gerente	415.312	1.012.614
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	352.271	168.725
Total	**767.583**	**1.215.881**

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 7: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y las deudas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según su plazo estimado de cobro, pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
	31.12.19 $	31.12.18 $
A vencer		
1er. Trimestre	767.583	1.215.881
Total	**767.583**	**1.215.881**
No devengan intereses	767.583	1.215.881
Total	**767.583**	**1.215.881**

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Los honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 que se devengaron a favor del Agente de Custodia fue de:

Agente de Custodia: 0,0968%
Agente de Administración Clase A: 2,5000%
Agente de Administración Clase B: 1,3000%

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 9: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2019, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.19	Valor de Cuotaparte al 31.12.19	Total al 31.12.19
Clase "A"	1.198.877	3,279714	3.931.973
Clase "B"	66.847.427	3,385057	226.282.355
Total	**68.046.304**		**230.214.328**

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país.Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO),y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración. Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo.

NOTA 11: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:
El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 12: PLAN DE CUENTAS

Según lo requerido por la Resolución General 750 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2019, los estados contables intermedios al 30 de septiembre de 2019, al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 no tienen diferencias significativas con los que resultarían de aplicar el Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XV del Título V de dicha resolución.

NOTA 13: REPERFILAMIENTO FCI

Mediante Resolución 806/19 emitida por la CNV como consecuencia del impacto del Decreto Nro 596/19, la Comisión Nacional de Valores permitió que aquellos fondos que contaban en sus carteras con títulos alcanzados por el mencionado Decreto (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer) podrían decidir el reperfilamiento del fondo según se tratara de personas humanas o juridicas.
La Sociedad Gerente decidió ejercer la opción de aplicar los mecanismos establecidos en el art.1 de la Resolución 806/19 CNV respecto de los fondos comunes de inversión que contaban en sus carteras con dicho título.
A la fecha de emisión de estos estados contables los fondos ya funcionan con normalidad y no cuentan en sus carteras con bonos reperfilados.

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

El Fondo opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.
En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8%
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%.

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales.
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva).
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias.
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales.
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad Gerente monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan al Fondo, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre los activos bajo administración. Los estados financieros del Fondo deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expuestos en moneda homogénea.

Anexo I

Títulos Públicos en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
Total al 31.12.19			**-**
Total al 31.12.18			**350.026.594**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos en dólares:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
Total al 31.12.19 (Anexo II)			**-**
Total al 31.12.18 (Anexo II)			**104.091.124**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c

Obligaciones Negociables en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
ON CARSA S 9 CL B VTO	10.732.027	0,8100	8.693.338
Subtotal			8.693.338
Previsión desvalorización inversiones			(8.693.338)
Total al 31.12.19			**-**
Total al 31.12.18			**100.381.910**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Fideicomisos Financieros en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
Total al 31.12.19			**-**
Total al 31.12.18			**32.317.036**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Plazos Fijos en Pesos:

Denominación	Capital	Interés	Valor efectivo $
Total al 31.12.19			**-**
Total al 31.12.18			**148.984.602**

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expuestos en moneda homogénea.

Anexo I (Cont.)

Fondo Común de Inversión en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
AL FCI AHORRO $ CLASE B	4.822.838	7,3386	35.392.997
FCI IAM AHORRO PESOS CLASE B	11.083.044	3,3020	36.596.012
FBA RENTA PESOS B	2.349.779	12,9173	30.352.803
FIMA MONEY MARKET PREMIUM B	3.114.083	6,8479	21.324.942
HF PESOS CLASE I	3.966.157	7,6107	30.185.069
MAF MONEY MARKET CLASE B	7.277.676	4,8246	35.111.840
SUPERFONDO AHORRO $ B	26.658.492	1,5730	41.933.994
Total al 31.12.19			**230.897.657**
Total al 31.12.18			**2.616.825**

Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos al 31.12.19	**-**
Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos al 31.12.18	**1.928.900**

Total Inversiones al 31.12.19	**230.897.657**
Total Inversiones al 31.12.18	**740.346.991**

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Activos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expuestos en moneda homogénea.

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			31.12.19 $	31.12.18 $
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Bancos	U$S	-	-	6.586
Inversiones	U$S	-	-	104.091.124
Total del Activo Corriente			**-**	**104.097.710**
Total del Activo			**-**	**104.097.710**

(1) U$S = Dólar Estadounidense
(2) Nota 3.3. b

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus F.C.I.

Previsiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expuestos en moneda homogénea.

Anexo III

Denominación	Saldo al inicio del ejercicio	Aumento del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Activo			
Activo Corriente			
Previsión por desvalorización de inversiones	(8.475.902)	(217.436)	(8.693.338)
Total al 31.12.19	**(8.475.902)**	**(217.436)**	**(8.693.338)**
Total al 31.12.18	**-**	**(8.475.902)**	**(8.475.902)**

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Schroder Renta Plus F.C.I., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Schroder Renta Plus F.C.I. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables de Schroder Renta Plus F.C.I. al 31 de diciembre de 2019 se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados contables de Schroder Renta Plus F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

c) al 31 de diciembre de 2019 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Renta Plus F.C.I.;

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17.
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de Schroder Renta Plus F.C.I.:

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
b) Estado de resultados por los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
c) Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
d) Estado de flujo de efectivo por los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
e) Notas a los estados contables y cuadros anexos que forman parte integrante de los estados contables.
f) Memoria

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del Apartado I. Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente. Para el examen basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los Auditores Externos quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe de los auditores, que emitieron con fecha 5 de marzo de 2020, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el apartado I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.

b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.

c) Durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

d) Los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran transcriptos en el libro "Inventario y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos de conformidad con las normas legales.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Solans
Sindico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 137 F° 127